



COMUNICACION Nº 6205

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que inicie gestiones ante el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe a los efectos que el mismo, a través del Ministerio de Seguridad proceda a implementar el patrullaje preventivo correspondiente en las calles Pavón y Pasaje Público al 4.200 entre las calles Lamadrid y Estrada del Barrio Las Flores.

SALA DE SESIONES, 16 de agosto de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-015271125(PC)